



Número Póliza: 4275511

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, UNION TEMPORAL CCTV
BAQ 2025

Este documento es la carátula de tu
seguro y contiene la información
del compromiso que SURA
adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL CCTV BAQ 2025	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019404795
Dirección CR 65 # 84 - 179	Ciudad BARRANQUILLA	Teléfono 3529633

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL CCTV BAQ 2025	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019404795	Dirección CR 65 # 84 - 179	Ciudad BARRANQUILLA	Teléfono 3529633
---	-------------------------------	--	-------------------------------	------------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social K - YENA S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9010401751
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17238406	Operación MODIFICACION	Oficina 035	Ciudad expedición BARRANQUILLA	Fecha de expedición 2026-04-17
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217238406	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	16-MAY-2025	30-JUN-2029	\$1.120.468.933,70	\$558.700
CALIDAD DEL SERVICIO	16-MAY-2025	30-JUN-2028	\$1.120.468.933,70	\$558.700
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-MAY-2025	30-SEP-2026	\$1.120.468.933,70	\$564.839
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16-MAY-2025	30-JUN-2029	\$560.234.466,85	\$279.350



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$1.961.589	Valor IVA \$372.702	Total a pagar \$2.334.291	Valor asegurado \$-1,05	Total valor asegurado \$3.921.641.267,95
------------------------------------	------------------------	------------------------------	----------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L


VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

17-ABR-2026	Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta 30-JUN-2029	Número de días 1170	Vigencia póliza desde 16-MAY-2025	Vigencia póliza hasta 30-JUN-2029
-------------	---------------------------	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 035	Usuario CUM005
-------------	-----------------	----------------	-------------------


INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social SEGUROS PRIMAVERA LTDA	Código 18935	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 1.961.589
--	-----------------	---	-----------------------	-------------------------	--------------------

COASEGURO		
Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES						
Nombre CLAUSULA O	Fecha a partir de la cual se utiliza 2017-01-01	Tipo y número de la entidad 13 - 18	Tipo de documento P	Ramo al cual pertenece 05	Identificación interna de la proforma F-01-12-084	Canal de comercialización D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

CONTRATO N° 011-2025
 OBJETO: DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y REESTABLECIMIENTO FUNCIONAL DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, INCLUYENDO LA INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.

-
 30/12/2025
 MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ N° 1 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2026

-
 17/04/2026
 MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ N° 2 DEL 30 DE MARZO DEL 2026, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.


INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.




Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.